

La evaluación de la reforma educativa en la República de Angola

The evaluation of the educational reformation in the Republic of Angola

Lic. Desastre Ferrao Coxi*

<desastreferraocoxi@gmail.com>

Dra. C. Juana Yamila Guerra Román**

<yguerra641124@gmail.com>

* Instituto Medio Sanbizanga. Luanda, Angola y ** Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es valorar desde el punto de vista filosófico la evaluación del impacto de la Reforma Educativa en la República de Angola, a través de categorías tales como: ciencia, ciencia como forma de la conciencia social, actividad y relación ciencia-valor, asimismo se destaca la importancia que ello tiene en pos del desarrollo socioeconómico de la República de Angola a partir de la Reforma Educativa que se lleva a cabo en el subsistema de la enseñanza técnico profesional. Para el desarrollo se utilizaron métodos del nivel teórico (análisis-síntesis, inducción-deducción, sistematización, enfoque de sistema) y de nivel empírico (revisión documental). Los resultados obtenidos resaltan la influencia de la ciencia y la actividad científica del sujeto en los objetivos y perspectiva del proyecto social angolano.

Palabras clave: evaluación de impacto, reforma educativa, Angola.

ABSTRAC

The objective of this work is to value from the philosophical point of view the evaluation of the impact of the Educational Reformation in the Republic of Angola, through categories such as: science, science like form of the social conscience, activity and relationship science-value, also stand out the importance that has it after the socioeconomic development of the Republic of Angola starting from the Educational Reformation that is carried out in the subsystem of the teaching professional technician. For the development methods of the theoretical (analysis-synthesis, induction-deduction, systematizing, system focus) level were used and of empiric (documental revision) level. The obtained results stand out the influence of the science and the fellow's scientific activity in the objectives and perspective of the project social angolano.

Key words: impact evaluation, reforms educational

Keywords: evaluation of the impact, Educational Reformation, Angola.

INTRODUCCIÓN

En las postrimerías del Siglo XXI la escuela tiene el encargo social de ser el centro donde se materializa la preparación del individuo para la vida, una gran responsabilidad, debido a la complejidad del mundo actual y a los crecientes retos que ello entraña. En la escuela ocurren “múltiples aprendizajes” y en ella han de desarrollarse las potencialidades capaces de promover un desarrollo sostenible, la revolución de aprendizajes, la significación de la educación y la formación de estudiantes; en este sentido la Escuela politécnica juega un papel esencial debido a la formación del futuro trabajador.

En este orden de ideas se destaca la actitud asumida por la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, las Ciencias y la Cultura (UNESCO), con el “Programa Especial para África”, sugerido por el Profesor Doctor Federico Mayor, el que se concretó en el “Plan de Acción de Lagos”, sobre la base del desarrollo que permita lograr una autonomía económica, intelectual, técnica y cultural de los países del continente africano. Este plan fue adoptado, en 1980 por los jefes de los Estados africanos que se reunieron en Lagos, Capital de Nigeria,

Las ideas de grandes estadistas africanos Neto A.A 1975, Senghor (1973), Mandela (1992), Kadafy, Magesa (1963), Lumumba (1960) y otros previeron una África fuerte con el uso de sus recursos naturales, lograr las transferencias de técnicas y tecnologías, reformar los sistemas educativos con la finalidad de formar el nuevo hombre con vista a desarrollar el continente¹.

En contraposición con las ideas anteriores investigadores tales como: M´Bokolo en 2001, Kedjo^{2,3} en 1988 y otros indican que la tendencia se dirigió hacia la ponderación de los estilos políticos, socioeconómicos y educativos Occidentales sobre los países africanos. Según estos analistas este comportamiento está dado, principalmente, por la situación de pobreza extrema que vive el continente, ausencia de los derechos humanos, distribución irracional de las tierras y sus riquezas, destrucción del patrimonio heredado por los colonizadores, guerras, subversiones, entre otros.

Sin embargo, esta tendencia significó ser una política occidental con el fin de la recolonización de África, donde se comprende a las instituciones africanas incapaces de gobernarse a sí misma; por lo que no consideran propuestas de políticas para el desarrollo

del continente africano, a este pensamiento, se lo consideraran como siendo del afro pesimista.

Ejemplo del planteamiento anterior está dado en la Reforma Educativa que se lleva a cabo en la República de Angola, ya que esta fue diseñada por asesores portugueses, y aunque se hizo en el país no se tuvieron en cuenta las condiciones objetivas y las necesidades educativas de la nación, al tener en cuenta que las reformas surgen en un contexto histórico, social, económico, político, el que es necesario tener en cuenta a la hora de diseñar, implementar, evaluar y analizarlas.

Las causas fundamentales que dictaron la necesidad de proyectar la Reforma Educativa estuvieron dadas, fundamentalmente en las nuevas relaciones de poder establecidas desde la independencia en 1975 y la situación de geopolítica internacional a partir del fin del bloque socialista, así como en los resultados del diagnóstico de 1986, referentes a las insuficiencias del Sistema de Enseñanza extinto, agravadas por el conflicto político-militar pos independencia en 1975.

Según Pinda⁴, citado por la Agencia Lusa en 2004, la Reforma Educativa en Angola tiene como finalidad “mejorar la calidad de la enseñanza a través de una estructura educativa fuerte y de un nuevo proyecto educativo, basado en instrumentos curriculares recientes y tiene dentro de sus objetivos: expandir la Red Escolar, Mejorar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, Reforzar la eficacia del Sistema de Educación y mejorar la equidad del Sistema de Educación.

Para darle cumplimiento a estos objetivos, en el caso particular de la Enseñanza Técnica Profesional, se realizaron acciones consistentes en: construir escuelas y dotarlas con medios y equipamientos de alta tecnologías y laboratorios, además de insertar docentes nacionales y extranjeros con el propósito de potenciar los estudiantes con capacidades para continuación de sus estudios y auto empleo. Todas encaminadas a la formación de un técnico de nivel medio preparado para aprender de forma independiente y permanente, crítico y reflexivo capaz de enfrentar los problemas profesionales, personales y sociales que se presentan al brindar soluciones rápidas y científicas; es decir lograr las competencias y capacidades tecnológicas que la sociedad impone.

Rodríguez⁵ en 1989, en su artículo Ciencia y Valor manifiesta que “la ciencia se une a la producción e implica que se convierte en fuerza productiva directa que revoluciona las bases del proceso social y que el valor práctico de la ciencia se expresa en la esfera de los

conocimientos porque este se convierte en instrumento teórico de comprensión y transformación social al esclarecer las bases de las revoluciones sociales”.

En correspondencia con lo anterior, el autor considera la necesidad de evaluar el impacto de las acciones realizadas resultantes de la reforma educativa en el contexto de la Enseñanza Técnica y Profesional y considerar además, que la integración de estas acciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje implica una gran inversión de recursos económicos y humanos por parte del Estado, ello genera gran expectativa social; por lo que se hace necesario, mediante la investigación científica, conocer los cambios operados en el estudiante ante su influencia educativa y cultural así como, estimar hacia dónde se va y si el camino escogido es pertinente o no.

En este sentido, Neto⁶ en 1976 afirmó que “No puede haber producción, si no hay profesionales, si no hay técnicos y no puede haber técnicos, si no hay recursos humanos que sepan leer y escribir”.

Por ello, se reconoce la necesidad de la evaluación de impacto de la Reforma Educativa en la Enseñanza Técnica y Profesional de la República de Angola, porque esta “(...) posibilita obtener y procesar información para el análisis de los cambios observados que se operan en el estudiante por el posible efecto de las acciones formativas (...) transcurrido un determinado período de tiempo; así como su perfeccionamiento”.⁷

Por tanto, la evaluación de impacto en el contexto de la Enseñanza Técnica y Profesional, es el proceso mediante el cual se valoran los cambios que ocurren o deben ocurrir en el estudiante por el efecto o influencia de la Reforma Educativa, un tiempo después de aplicadas las acciones formativas. Se orienta a determinar también, instrumentos para la predicción de las modificaciones sociales y culturales que pudiesen haber resultado de la formación recibida y que no han sido observados aún.

El objetivo de este trabajo es valorar la evaluación del impacto de la Reforma Educativa en la República de Angola, con una mirada desde la filosofía marxista leninista.

DESARROLLO

Para cumplir con el objetivo propuesto se realizó una profundización de las principales categorías relacionadas con el tema en cuestión: ciencia, conciencia, conciencia social, relación ciencia - actividad - individuo; destacando además la importancia que tiene en el contexto angolano el desarrollo de la actividad científica.

La globalización constituye una tendencia histórica, resultante de diversos procesos sociales de alcance mundial, no constituye un fenómeno nuevo, pero en las últimas décadas ha tomado una gran dimensión. Este proceso va acompañado, además, “de una amplia revolución tecnológica, generadora de información, que hace que esta traspase los límites de la economía y comience a generar una cierta cultura global que incide directamente en otras esferas de la sociedad, entre ellas la educación y en especial la educación técnica y profesional del trabajador”⁸.

El cambio tecnológico de por sí no determina éxito en la gestión de las entidades laborales, es el hombre, como fuerza productiva fundamental, el que únicamente puede garantizar su correcta explotación, “y que sostiene la necesidad de reforzar la inversión en educación, la cual ha empezado a ser vista como inversión en productividad”⁸.

En este orden de ideas se comprende la Enseñanza Técnico Profesional, como subsistema de Educación, que tiene la misión de formar la fuerza de trabajo calificada de nivel medio, en continuo cambio, donde se requiere periódicamente reciclar, reconvertir o actualizar las habilidades específicas enmarcadas dentro de las tareas que conforman su función de trabajo. Por tanto, es importante que en la base de todo su quehacer esté la Ciencia considerándola como una forma de conciencia social. Es decir, como una forma que el hombre ha alcanzado para conocer y transformar el mundo.

Antes de adentrar en el tema en cuestión es necesario profundizar sobre el concepto de Ciencia.

El diccionario filosófico de M. Rosental y P. Iudin⁹ en 1973 define ciencia como la forma de la conciencia social que constituye un sistema históricamente formado de conocimientos ordenados cuya veracidad se comprueba y se puntualiza constantemente en el curso de la práctica social. La ciencia formula sus conclusiones basándose en hechos. La ciencia se halla íntimamente vinculada a la concepción filosófica del mundo.

Jover¹⁰ en 1999 define ciencia como el sistema de conocimientos que modifica nuestra visión del mundo real y enriquece nuestra imaginación y nuestra cultura; se le puede comprender como proceso de investigación que permite obtener nuevos conocimientos, los que a su vez ofrecen mayores posibilidades de manipulación de los fenómenos; es posible atender a sus impactos prácticos y productivos. Se nos presenta como una profesión debidamente institucionalizada portadora de su propia cultura y con funciones sociales bien identificadas.

Como se puede observar, todos estos autores conciben el significado de ciencia de formas diferentes, aunque todos tienen una concepción general de la misma, por lo que nuestro criterio respecto a ciencia es que es una actividad de la sociedad encargada de producir y sistematizar conocimientos y difundirlos, y que a la vez estudia la realidad objetiva y la transforma aplicando estos conocimientos en beneficio de la sociedad, ya que “se hace ciencia, desde la sociedad y para la sociedad”, como refiere la Dra. C. Carmen Simón¹¹.

Desde la filosofía dialéctica la conciencia es definida como “la reproducción por el individuo de la imagen ideal de su actividad tendente a una finalidad y de la representación ideal en ella de las posiciones de las otras personas. La actividad consciente del hombre está mediatizada por el colectivo; durante su realización el hombre toma en cuenta las posiciones de los otros miembros del colectivo”. La conciencia del individuo es la forma subjetiva, ideal, en que se presentan sus relaciones sociales reales, su existencia real¹². La conciencia es el reflejo subjetivo de la realidad objetiva.

En la conciencia social existe la herencia o la sucesión en el desarrollo. Toda tendencia, una vez que nace, se desarrolla en conexión con las ideas surgidas, desarrollándolas y transformándolas. La conciencia corresponde a un modo de producción, recoge ideas anteriores, conserva y aprovecha las que corresponden a los intereses de la clase dada, cuyo contenido concreto será determinado por las condiciones materiales de vida de la sociedad¹³.

En resumen, la conciencia social se manifiesta en diferentes formas como son: la conciencia política, la conciencia jurídica, la moral, la religión, la ciencia, el arte y la filosofía. Por lo que las diversidades de las formas de la conciencia social están determinadas por la riqueza y diversidad del mundo objetivo mismo: la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.

En correspondencia con el análisis anterior se comprende la ciencia como una de las formas de la conciencia social que nos permite observar el cuadro objetivo del mundo sobre la base de la organización del conocimiento existente y de las leyes del desarrollo de la naturaleza, la sociedad y del pensamiento. Además de ser una actividad social dirigida a la producción, difusión y aplicación del conocimiento, es también esencialmente cognoscitiva y se desarrolla en interrelación con las restantes dimensiones de la actividad práctica, utilidad, socio-moral y comunicacional; por lo que debe ser comprendida como una actividad insertada en la sociedad vista como un todo orgánico.

La actividad se define como el: “modo específicamente humano de relación con el mundo, que constituye el proceso en el curso del cual el hombre reproduce y transforma creativamente la naturaleza, deviniendo de esa manera en sujeto activo, y convirtiendo los fenómenos de la naturaleza que asimila, en objeto de su actividad”¹⁴.

Rodríguez¹⁵ señala que: “actividad es el proceso de interacción entre dos polos, donde uno de ellos (sujeto), por su grado de activación, toma la iniciativa y la expresa con mayor intensidad en el otro (objeto), transformándolo y transformándose, cuando existe correspondencia entre la necesidad del primero y las cualidades del segundo”.

Por su parte, Pupo¹⁶ plantea que "La actividad, en tanto modo de existencia, desarrollo y transformación de la realidad social, incluye en síntesis lo ideal y lo material que en la interacción dialéctica sujeto – objeto, se convierten recíprocamente".

A través de la actividad el hombre hace ciencia apropiándose de los conocimientos científicos, por eso es que se hace necesario un modelo de evaluación de impacto de la Reforma Educativa de la enseñanza técnico y profesional, que permita evaluar los cambios que se operan en el estudiante, atendiendo a sus particularidades, características y diagnóstico manifiesto en el interés de la política educacional angolana, como necesidad que genera la sociedad a la que se aspira, ya que “la actividad es estimulada por necesidad”¹⁶.

Las ciencias son un efecto necesario de la división social del trabajo y surgen después de que el trabajo intelectual se separa del manual, y la actividad cognoscitiva se convierte en un género específico de ocupaciones de un grupo de personas. En un comienzo, la principal función de las ciencias es explicativa siendo su tarea fundamental proporcionar el conocimiento necesario para ampliar los horizontes de la visión del mundo y la naturaleza. Concluyendo las ciencias en estos momentos tienen dos funciones: la explicativa y la productiva.

Por tanto, como toda forma de conciencia social, la Ciencia está condicionada históricamente, es decir se relaciona con el desarrollo socioeconómico del hombre. En este sentido, se comprende que la Ciencia no es la que condiciona la sociedad, sino esta es la que condiciona el avance o retroceso de la Ciencia. Es por ello que actúa en las transformaciones sociales como factor que interviene en el desarrollo social.

Vista la Ciencia como una forma de conciencia social, como la forma más avanzada de conocimiento de la realidad, que se constituye en una nueva fuerza productiva, tema que la hace vital, esencial en el proceso de transformación de la sociedad. Posee por tanto un

objeto de estudio, constituido precisamente por aquella parte de la realidad objetiva que pretende estudiar o investigar. Los diferentes objetos de estudio dan lugar a las ciencias particulares.

En el caso que nos ocupa la Enseñanza Técnico Profesional está destinada a formar sujetos capaces de hacer ciencia y a su vez hacer ciencia ella misma durante la formación de los técnicos de nivel medio. Pero como se expresa en la misión de este subsistema el mundo laboral en que se insertarán estos egresados está marcado por la situación que se da en el contexto socioeconómico Angolano caracterizado por:

- Unipolaridad creciente donde se acentúa cada vez más la brecha entre ricos y pobres.
- Un país devastado por las consecuencias de la guerra.
- Desarrollo vertiginoso científico técnico con consecuencias positivas y negativas que influyen como su centro en la relación hombre – naturaleza. Dentro de las positivas tenemos la extracción de la naturaleza por parte del hombre de su sustento de vida y dentro de las negativas tenemos la acentuación de la pobreza, enfermedades, entre otras.
- Agotamiento incontable de los recursos naturales.
- Los círculos imperialistas están poniendo en peligro la existencia humana

Todo lo señalado conlleva a hacer las interrogantes siguientes: ¿Hasta qué punto la Reforma Educativa para la enseñanza técnica profesional prepara a los técnicos de nivel medio para este nuevo mundo? ¿Está nuestra juventud preparada para enfrentar estos desafíos de manera creativa y con imaginación, o simplemente vivirá pasivamente la gran transformación y se adaptará de alguna manera u otra? ¿Cuál es la responsabilidad de la escuela en todo esto?

Esto permite reforzar el siguiente planteamiento “La ciencia es realizada por la sociedad, en la sociedad y para la sociedad”, siendo este es el enunciado de la relación ciencia – sociedad. En nuestro caso las demandas de la sociedad vienen dadas por las necesidades actuales que desde el punto de vista de desarrollo socioeconómico competen a la Enseñanza Técnica y Profesional referidas al campo cognoscitivo y afectivo; estas son el conjunto de conocimientos, habilidades y valores que le permitirán al futuro técnico desempeñar un papel, función, tarea o actividad relacionada con su accionar diario, con el nivel de calidad exigido en cada contexto.

Para dar respuesta a estas demandas se producen las transformaciones en el Sistema Nacional de Educación: el cambio de diseño curricular, el equipamiento tecnológico de

laboratorios y escuelas, entre otros. Sin embargo, ello apunta hacia una tarea urgente: la de evaluar el impacto de la Reforma Educativa para la enseñanza técnico profesional, para conocer cómo andamos y si el camino escogido es el correcto. De manera tal que se mantenga abierto un debate y diálogo constantes entre la sociedad y los sistemas educacionales

Hoy, más que nunca, porque estamos en un momento de cruce histórico, la responsabilidad del Estado debe hacerse presente en las políticas educativas. No para imponer esquemas autoritarios y centralizadores, ni modelos únicos de valores sociales y culturales a las escuelas, sino por el contrario, para proporcionar un espacio para el imprescindible debate democrático y participativo, abierto a todos los intereses y todas las corrientes, sobre los grandes retos educativos del siglo XXI. Ni el Estado, ni la sociedad civil pueden darse el lujo de estar ausentes de este diálogo.

En este orden de ideas el autor de este trabajo considera que la Evaluación de Impacto a la Reforma Educativa de la Enseñanza Técnica Profesional permite una vez que se conozca el efecto de esta en la formación del técnico de nivel medio, su perfeccionamiento y con ello, sobre la base de resultados científicos, contribuir a la formación de sentimientos de compromiso con su institución, sentido de pertenencia y responsabilidad, solidaridad y laboriosidad, valores contemplados en el proyecto social angolano. A la vez que se le proporcionan herramientas para la apropiación de la información más actualizada se está contribuyendo con la ampliación de patrimonio conceptual y por ende su cultura. Todo esto redundando en la formación de una sociedad cada vez más culta y desarrollada integralmente.

La importancia del trabajo científico para el desarrollo económico y social del país se corrobora en los documentos normativos de la República de Angola, lo que es referenciado en los artículos 21^{ro} y 79^{no} de la Ley Constitucional (LC). Los artículos 1^{ro}, 3^{ro} y 64^{mo} y el capítulo II de la Ley de Base del Sistema Educativo (LBSE)¹⁷. El artículo 2^{do} del estatuto orgánico del Ministerio de Educación (MED)¹⁸. El artículo 5^{to} del estatuto orgánico del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Educativo (INIDE)¹⁹. Los artículos 4^{to} y 5^{to} de Ley de Base de Ciencia y Tecnología (LBCT)²⁰. Los artículos 2^{do} y 21^{ro} de Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI).

En los artículos anteriores se evidencia la importancia que desde la legislación se le atribuye a la promoción y coordinación de acciones de investigación científica para favorecer las transformaciones sociales que promuevan la justicia, la inclusión, la integración, la lucha

contra la pobreza y el desarrollo sostenible. Al respecto, Dos Santos²¹ 1986 citado por Teta Pedro en 1999, plantea “(...) los trabajos de investigación científica tienen gran importancia para el desarrollo económico y social del país”.

De este modo, se resalta la necesidad de la educación científica del pueblo angolano. Considerándose la actividad científica e investigativa como factor clave del desarrollo económico y social del país.

Siguiendo esta línea de análisis se puede cuestionar ¿cuál es la causa de que sea precisamente en Angola donde se manifiesten los problemas planteados? Y se responde de forma sintetizada y con énfasis por tratarse de preocupaciones de este mismo pueblo.

Es precisamente, ahora que está inmerso en el perfeccionamiento el Sistema Educativo Angolano²², desde la Reforma Educativa; esto conlleva a diferentes transformaciones en la Educación, a ello responde la necesidad de desarrollar el tema tratado en la investigación.

Todo eso en vista de dotar a la nueva generación con instrumentos que la conviertan en generación culta y atender sus propios retos. En correspondencia de lo planteado por José Martí “Ser culto es lo único modo de ser libre”²³. Es decir, cuando un hombre conoce las causas de los fenómenos puede dominarlos, evitar sus efectos negativos y por lo tanto ser más libre.

CONCLUSIONES

La necesidad que tiene la sociedad contemporánea del desarrollo de una conciencia social y humanista en la actividad científica, de manera tal que los resultados que se obtengan por esta vía se dirijan al desarrollo socioeconómico del país.

La evaluación de impacto a la Reforma Educativa en la enseñanza técnico profesional permite valorar las transformaciones que se introducen en el Sistema Educativo para dar respuesta a las demandas sociales, las que a su vez determinan el desarrollo de la ciencia como forma de la conciencia social convocado por la situación económica del estado angolano.

La influencia de la ciencia y la actividad científica del sujeto en los objetivos y perspectiva del proyecto social angolano.

La Evaluación de Impacto de la Reforma Educativa que se lleva a cabo actualmente en la Republica de Angola es exponente de la conciencia social que encontramos en esta sociedad como reflejo de las condiciones materiales existentes en el país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 Zau M. E. Uma Revolucao Silenciosa em Angola. O Ensino Técnico Profissional antes e depois da independencia uma contribuicao para a historia da educacao. Luanda, Angola:Ministerio de Educaca; 2007.
- 2 M´Bokolo E. Prefacio del libro de Antosnio C. Goncalve Tradicao e Modernidade na Reconstrucao de Angola.
- 3 Kedjo E. Ex secretario de la OUA (Organización de la Unidad Africana), L´Occident du Declin au Defi, Paris - 1988.
- 4 Agencia Lusa 2004.
- 5 Rodríguez Z. Obras. Tomo II. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1989.
- 6 Agostinho N. 1976.
- 7 Guerra JY. Modelo de Evaluación de Impacto del Programa Formativo Televisivo en el mejoramiento Profesional y Humano del estudiante de la Educación Técnico y Profesional (Tesis doctoral). La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas; 2010.
- 8 Abreu R, León M. Fundamentos y problemas actuales de la Pedagogía de la Educación técnica y Profesional. (Material en soporte digital) La Habana: UCPHAPZ; 2006.
- 9 M. Rosental.; P. Iudin. Diccionario Filosófico. Argentina: Editorial Universo; 1973.
- 10 Jover J. Paciencia y la Tecnología como procesos Sociales. La Habana: Editorial Félix Varela; 1999.
- 11 Simón C. Notas del curso de Problemas Sociales dela Ciencia y la Tecnología. La Habana, Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas para la Educación Técnica y Profesional “Héctor Pineda Zaldívar”; 2012.
- 12 Davidov V. La enseñanza escolar y el desarrollo psíquico, Investigación psicológica teórica y experimental. ISBN 5-01-000621-9. Moscú: Editorial Progreso; 1986.
- 13 Enciclopedia Colaborativa ECURED.
- 14 Razinkov O. Diccionario de filosofía. Moscú: Editorial Progreso; 1984.

15 Rodríguez M. Formación de los conocimientos científicos en los estudiantes. La Habana: Editorial Academia; 1999.

16 Pupo R. La actividad como categoría filosófica. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales; 1990.

17 Diário da República. Órgão oficial da República de Angola. Lei de bases do sistema educativo N.º 13/01 de 31 de Dezembro 2001.

18 Diário da República. Órgão oficial da República de Angola. Estatuto orgânico do Ministério da Educação, decreto Presidencial n. 290/10, de 1 de Dezembro, I série-N.227.

19 Diário da República. Órgão oficial da República de Angola. Lei de Base da ciência e a tecnologia, 2000.

20 Diário da República. Órgão oficial da República de Angola. Política Nacional de Ciência, Tecnologia e Inovação, decreto presidencial n.º 20/11, de 20 de Julho 2011.

21 Teta P. A investigação científica em Angola. 1999.

22 Estatuto orgânico do Instituto Nacional de Investigação e Desenvolvimento da Educação de 2011.

23 Martí J. Maestros Ambulantes. La América, New York, mayo de 1884.

BIBLIOGRAFÍA

Castro Díaz-Barald F. Ciencia, Tecnología y Sociedad. Tomo I y II. La Habana: Editora Política; 1990 - 1991.

Lecciones de Filosofía Marxista Leninista. Tomo II. La Habana: Editora Política; 1988.

Lecciones de Filosofía Marxista–Leninista. Tomo II, Sección IV. Dirección de Marxismo Leninismo, MES. Colectivo de Autores ENPES, Julio de 1991.

Engels F. Dialéctica de la Naturaleza. Mexico: Edit.ora Grijalbo; 1961.

Lenin VI. Materialismo y Empirocriticismo. Cap. IV y V. La Habana: Editora Política; 1963.

Lenin VI. Obras escogidas (12 tomos). Moscú: Editorial Progreso. t. 3; 1976.

Lenin VI. Cuadernos Filosóficos. La Habana: Editora Ciencias Sociales; 1979.

Recibido: 12 de mayo de 2017

Aceptado: 7 de setiembre de 2017